



Barros Jarpa

La multifacética, la vigorosa personalidad de don Ernesto Barros Jarpa, nacido en Chillán en 1884 y fallecido ahora en Santiago a los 83 años, llena, con sus variadas quehaceres, más de la mitad de la vida pública chilena de este siglo.

—Sobresaliente alumno de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, obtiene su título de abogado en 1913, tras aprobar una Memoria sobre "La solución pacífica de los conflictos internacionales", reveladora de su futura vocación de internacionalista.

Miembro de la juventud liberal, toma parte activa en sus campañas de bien público. Era el entrenamiento indispensable que el futuro político requería.

Empleado subalterno del Ministerio de Relaciones Exteriores, hace en él una rápida carrera.

En 1920, el Presidente don Arturo Alessandri Palma, le confía la Sub-Secretaría de la Cancillería, la misma que ocupara Bello por muchos años, ensaltecíendola.

Al año siguiente, era Canciller.

Tenda sólo 27 años y un aire atlético, seguro, sonriente, que lo hacía verse todavía más joven. "La Maravilla" fue el motequete simpático con que, de inmediato, lo bautizaron.

¡Qué gran tarea le estaba encomendada! Nada menos que la de resolver la enojosa cuestión de Tacna y Arica que se arrastraba por tanto tiempo, agravándose cada día, un poco más. Las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile se hallaban interrumpidas, con toda su secuela de odios, agitaciones, preparativos bélicos, etc. Esta situación era inconveniente aún desde el punto de vista de la vida diplomática continental. Ninguna de las demás naciones podía ser indiferente. O partidaria de Chile o partidaria del Perú.

La gestión del Canciller Barros Jarpa, pese a sus altas finalidades, se vio, sin embargo, entorpecida desde el primer momento. Había de por medio prejuicios, recelos, suspicacias, intereses políticos que se lo oponían. El Senado de la época, hostil al Presidente Alessandri, descargó sus iras sobre el joven Canciller. Los "viejos del Senado", como los llamaba el Presidente, en su lenguaje pintoresco, le negaban a aquél incluso idoneidad para conducir la ofensiva. Las discusiones y las negociaciones fueron interminables y sólo vinieron a culminar en el arreglo directo ocho años más tarde, cuando el Presidente Ibañez y su Canciller, no menos joven, Coronado Ríos Gallardo, pudieron suscribir el Tratado de Lima de 1929, que zanjó salomónicamente la vieja disputa, asignando la provincia de Tacna al Perú y la de Arica a Chile, con lo que las buenas relaciones entre ambos países se restablecieron.

Fue un servicio más que le prestó al Presidente Alessandri, servicio un poco inútil porque en septiembre de ese mismo año un golpe castrense derribó al Ejecutivo y disolvió, de facto, el Parlamento.

Barros Jarpa volvió entonces a su bufete de abogado (el de su suegro, don Luis Antonio Vergara), a su cátedra de Derecho Internacional Público, que ejerció por más de treinta años, y con indiscutida autoridad a los numerosos altos cargos administrativos que ocupó, sucesivamente, más adelante: Fiscal de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública; presidente de la Caja de Crédito Hipotecario; presidente de la Compañía Chilena de Electricidad; presidente de la Compañía de Teléfonos de Chile; presidente de la Cámara Central de Comercio, etc.

Todo ello sin que volviese, esporádicamente, a la vida política activa, como Ministro de Hacienda de Dávila en 1932 o como Canciller del Presidente Ríos Morales, en 1942, cuando la situación de Chile ante el curso de la Segunda Guerra Mundial era particularmente delicada porque la tradición aconsejaba una posición de estricta neutralidad al paso que las presiones norteamericanas exigían que declarase la guerra a las potencias del Eje.

También fue, una y otra vez, personero oficial de Chile a muchísimas Conferencias Internacionales, aunque nunca desempeñó una Embajada, como habría sido lo natural y lo justo.

También tuvo actuaciones descolantes en el campo de lo jurisdiccional, como abogado integrante de la Corte Suprema.

Publicista, dio a la estampa obras como "Hacia la solución" (1922); "Las Conferencias de Washington" (1923); "Defensa de Chile" (1924); "How Chile has met the depression" (1933); "Homemaje al profesor José Guillermo Guerra" (1934); "El Barón de Río Branco" (1941); "Nuevos conceptos del orden internacional" (1942); "Relaciones chileno-bolivianas" (1943); "La Carta Mundial" (1945); "Homemaje al profesor Don Alejandro Alvarez" (1953); "La segunda independencia" (1956), etc.

Orador brillante, fue también un escritor de mucho lucimiento. Se aliaron en él las facultades clásicas: claridad mental, ponderación de criterio, don de amenidad, sobria elegancia estilística. Los mismos difíciles atributos los exhibió en sus alegatos forenses y en sus clases universitarias.

La Facultad de Derecho lo designó miembro académico al jubilarse como catedrático. La Academia Chilena de la Historia se honró llamándolo a su seno. Lo propio hizo el Instituto de Chile.

Su dilatada existencia puede ser, pues, considerada como un ejemplo de una vida bien vivida.

Miranda, Valparaíso, 20. IV. 1977 p. 2. 65771

Barros Jarpa. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1977

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Barros Jarpa. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile